

Centelsa Peru S.A.C.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años Terminados el
31 de Diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

CENTELSA PERU S.A.C.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-42

S/. = Nuevo Sol

US\$ = Dólar estadounidense

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Centelsa Perú S.A.C.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Centelsa Perú S.A.C.** (una subsidiaria de Global Cable LLC de Panamá), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido*

Opinión

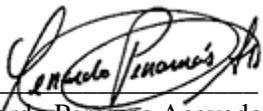
6. En nuestra opinión, los estados financieros de 2014 antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Centelsa Perú S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

7. Como se indica en la Nota 1 (c) a los estados financieros adjuntos, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, previamente emitidos, que se presentan sólo para propósitos comparativos, no fueron auditados por Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L. sino por otros auditores independientes cuyo dictamen, de fecha 10 de marzo de 2014, expresó una opinión sin calificaciones.

Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:



(Socio)
Gerardo Peramás Acevedo
CPC Matrícula No. 26462

20 de marzo de 2015

CENIELSA PERU S.A.C.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(EN DOLARES AMERICANOS (US\$))**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>		<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>			<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	2,728,936	3,177,740	Proveedores	11	5,126,820	4,907,187
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	4,105,689	2,253,189	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	3,681,880	5,558,263
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	29,130,546	32,011,704	Otras cuentas por pagar	12	163,728	140,899
Inventarios	8	2,315,035	4,912,327				
Otras cuentas por cobrar	9	6,540,579	4,441,964	Total pasivo corriente		8,972,428	10,606,349
Total activo corriente		44,820,785	46,796,924	PASIVO NO CORRIENTE			
				Obligaciones financieras	13	16,000,000	16,000,000
ACTIVO NO CORRIENTE				Total pasivo no corriente		16,000,000	16,000,000
Otras cuentas por cobrar	9	2,481,578	-	TOTAL PASIVO		24,972,428	26,606,349
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	10	40,865	17,493	PATRIMONIO			
Activos por impuestos a las ganancias diferido	16 (c)	56,129	21,125	Capital emitido	14 (a)	556,550	556,550
Total activo no corriente		2,578,572	38,618	Reserva legal	14 (b)	106,955	106,955
				Resultados acumulados	14 (c)	21,763,424	19,565,688
TOTAL ACTIVO		47,399,357	46,835,542	Total patrimonio		22,426,929	20,229,193
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		47,399,357	46,835,542

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CENTELSA PERU S.A.C.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (EN DOLARES AMERICANOS (US\$))

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Ventas netas	15	188,385,772	182,435,000
Costo de ventas	16	<u>(180,436,583)</u>	<u>(169,217,108)</u>
Ganancia bruta		7,949,189	13,217,892
Gastos de venta	17	(1,893,002)	(1,667,344)
Gasto de administración	18	(668,348)	(766,282)
Otros ingresos	19	<u>44,901</u>	<u>25,847</u>
Total de gastos de operación		<u>(2,516,449)</u>	<u>(2,407,779)</u>
		5,432,740	10,810,113
Gastos financieros	20	(634,486)	(695,000)
Diferencia de cambio neta	21	<u>(1,597,050)</u>	<u>(723,154)</u>
		<u>(2,231,536)</u>	<u>(1,418,154)</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		<u>3,201,204</u>	<u>9,391,959</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	22 (b)	<u>(1,003,468)</u>	<u>(3,283,436)</u>
Ganancia neta del año		2,197,736	6,108,523
Otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del año		<u>2,197,736</u>	<u>6,108,523</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CENTELSA PERU S.A.C.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(EN DOLARES AMERICANOS (US\$))**

	Capital emitido	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
	US\$	US\$	US\$	US\$
	(Nota 14(a))	(Nota 14(b))	(Nota 14(c))	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	546,550	106,955	13,457,165	14,110,670
Aporte de capital	10,000	-	-	10,000
Resultado integral del año:				
Ganancia neta del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,108,523</u>	<u>6,108,523</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	<u>556,550</u>	<u>106,955</u>	<u>19,565,688</u>	<u>20,229,193</u>
Resultado integral del año:				
Ganancia neta del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,197,736</u>	<u>2,197,736</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>556,550</u>	<u>106,955</u>	<u>21,763,424</u>	<u>22,426,929</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CENTELSA PERU S.A.C.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (EN DOLARES AMERICANOS (US\$))

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	US\$	US\$
ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Cobranza a clientes	182,325,185	174,067,508
Pagos a proveedores, remuneraciones y beneficios sociales	(209,974,075)	(198,696,083)
Recuperación crédito fiscal	29,584,525	33,059,879
Pago de impuesto a la renta	(2,568,761)	(5,831,443)
Pago de intereses y gastos bancarios	(647,806)	(683,828)
Otros cobros (pagos) de operación	40,250	(578,252)
	<u>(1,240,682)</u>	<u>1,337,781</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de instalaciones, mobiliario y equipo	(29,419)	(5,994)
	<u>(29,419)</u>	<u>(5,994)</u>
Efectivo y equivalente al efectivo procedente de actividades de financiamiento		
	<u>(29,419)</u>	<u>(5,994)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de capital	-	10,000
Préstamos recibidos empresas relacionadas	106,719,378	79,611,522
Pago préstamos de empresas relacionadas	(105,898,081)	(78,470,703)
	<u>821,297</u>	<u>1,150,819</u>
Flujos neto de efectivo en actividades de financiamiento		
	<u>(448,804)</u>	<u>2,482,606</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo		
	<u>3,177,740</u>	<u>695,134</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		
	<u>2,728,936</u>	<u>3,177,740</u>
Efectivo y equivalentes al final del año		
	<u>2,728,936</u>	<u>3,177,740</u>
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.		

CENTELSA PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses (US\$), excepto se indique lo contrario)

1. INFORMACION GENERAL

(a) Constitución

Centelsa Perú S.A.C. (en adelante la compañía), es una subsidiaria de Global Cable LLC de Panamá, la que posee el 94% del capital social. La compañía se constituyó el 14 de noviembre de 2001, iniciando sus actividades comerciales en enero de 2002. Su domicilio legal es Av. Paseo de la República número 6010 interior 1002, Miraflores, Lima – Perú.

(b) Actividad económica

La actividad principal de la Compañía es la fabricación (encargada a terceros) y exportación de alambón de cobre a empresas afiliadas del exterior

Para el desarrollo de sus actividades la Compañía ha suscrito los siguientes contratos:

- (i) Con fecha 20 de diciembre de 2001, Cables de Energía y Telecomunicaciones S.A. – Centelsa de Colombia suscribió un contrato de maquila con Cobrecón S.A. de Perú, mediante el cual acuerdan suministrarle mensualmente a Cobrecón S.A. cátodos de cobre para que ésta lo procese y transforme en alambón de cobre y brinde además servicios de estiba, embalaje y almacenaje. Por este servicio Cobrecón S.A. recibe una compensación fija mensual de US\$40.000 y/o una compensación calculada en función del tonelaje neto maquilado. Este contrato tiene un plazo indefinido y fue cedido a la Compañía por Centelsa de Colombia en 2002, en las mismas condiciones mencionadas.
- (ii) En diciembre de 2002, la Compañía suscribió contratos con Patrimonios Autónomos Fiduciaria Colpatría S.A. de Colombia, Interamericana de Cables Venezuela S.A. (empresa vinculada a la Compañía) y Cables de Energía y Telecomunicaciones S.A. – Centelsa de Colombia, mediante los cuales estas empresas se comprometen a otorgar préstamos a la compañía para que adquiera cátodos de cobre, con la finalidad que fabrique y les venda luego alambón de cobre. Estos contratos tienen una vigencia de un año y son renovables automáticamente salvo que alguna de las partes comunique a la otra su intención de no hacerlo. Dichos préstamos son considerados como adelantos para futuras ventas, y al 31 de diciembre de 2014 equivale a US\$1,962,116 (US\$1,140,819 al 31 de diciembre de 2013) (Nota 7).
- (iii) En septiembre de 2007, la Compañía suscribió un contrato con el Banco Latinoamericano de Exportaciones – BLADEX, por US\$17 millones, para el financiamiento de las exportaciones de alambón de cobre. El monto de la línea de crédito otorgada es hasta por US\$25 millones, siendo los desembolsos realizados por BLADEX de acuerdo a las necesidades de la Compañía (Nota 10).
- (iv) Durante 2013, la Compañía suscribió un contrato de compra – venta de cátodos de cobre con Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. comprometiéndose a comprar a esta empresa

aproximadamente 15,800 TM anuales de cátodos de cobre. La retribución pactada fue el precio oficial cotizado por el London Metal Exchange Settlement.

(c) Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, previamente emitidos, que se presentan solo para propósitos comparativos, no fueron auditados por Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L. sino por otros auditores independientes cuyo dictamen, de fecha 10 de marzo de 2014, expresó una opinión sin calificaciones.

(d) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 6 de abril de 2015. Estos estados serán sometidos a sesión de Directorio y a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas para su aprobación definitiva. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con NIIF, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 10 de marzo de 2014.

2. BASES DE PREPARACION, PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Bases de preparación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

En la preparación y presentación de los estados financieros de 2014 y 2013, la Compañía ha observado el cumplimiento de las Normas e Interpretaciones antes mencionadas.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio y Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en los correspondientes estados de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la Moneda Funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Vida útil asignada a instalaciones, mobiliario y equipo.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
- Estimación para deterioro de cuentas por cobrar e inventarios.
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido.
- Probabilidad de las contingencias.

(c) Traducción de moneda extranjera

(c.1) Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en dólares americanos, que es la moneda funcional determinada por la Compañía. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa y en los servicios que presta, entre otros factores.

(c.2) Transacciones y saldos

La moneda funcional de la Compañía es el dólar americano (US\$). Las operaciones en otras divisas distintas al dólar americano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias, en el caso de las operaciones que mantiene la Compañía, son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen.

(d) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros

Los activos financieros que mantiene la Compañía se clasifican como préstamos y partidas a cobrar. La Compañía no mantiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados; ni inversiones mantenidas hasta el vencimiento; ni activos financieros disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificadas como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente son medidas al costo amortizado menos cualquier estimación por deterioro. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros que mantiene la Compañía se clasifican como otros pasivos financieros. Las cuentas por pagar comerciales y diversas, las cuentas por pagar a entidades relacionadas, y obligaciones financieras son clasificadas como otros pasivos financieros, y son registradas con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente. La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(f) Existencias

Las existencias son reconocidas al costo o el valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de la materia prima, mano de obra

directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de capacidad normal) que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias de cambio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados integrales del año.

(g) *Maquinaria, mobiliario y equipo*

Las maquinarias, mobiliario y equipo se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de maquinarias, mobiliario y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que éstos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de maquinaria, maquinaria y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción y unidades por recibir se capitalizan como un componente separado y se presentan como trabajos en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de maquinaria, mobiliario y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Mantenimientos y reparaciones mayores

Los gastos de mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan periódicamente con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con sus especificaciones técnicas. Los gastos de mantenimientos mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecian en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. Las vidas útiles determinadas por rubro son como siguen:

Rubro	<u>Vida útil en años</u>
Maquinaria y equipos	10 años
Equipos de cómputo	4 años
Equipos diversos	10 años
Muebles	10 años

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

(h) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(i) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que

desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(j) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(k) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(l) Beneficios a los empleados

(l.1) Participación en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 8% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente, sin embargo, en tanto no cuente con el número de trabajadores que la legislación señala, se encontrará inafecta para efectuar este pago.

(l.2) Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, respectivamente.

(l.3) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

(m) Capital

Las acciones comunes se reconocen como patrimonio.

(n) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como activo o pasivo en el periodo en que es aprobada por los accionistas de la Compañía.

(o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía; se muestran neto de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

(o.1) Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe o en el puerto de destino, de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se ha satisfecho todo el criterio de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

Los productos son vendidos con descuentos por volumen de venta; el cliente tiene el derecho a retornar productos vencidos o por vencer que circulan en el mercado. Las ventas son registradas en base al precio especificado en el documento de ventas, neto de descuentos. La Gerencia emplea su experiencia en el negocio para estimar la provisión por devolución de ventas.

(o.2) Ingreso por intereses

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

(p) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la utilidad o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(q) Costos de endeudamiento

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción de activos calificados, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su propósito de uso o venta (mayor a un año), son agregados al costo de dichos activos hasta que en dicho período los activos estén sustancialmente listos para su propósito de uso o venta.

3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) *Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior*

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27.** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- Medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros, por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros, por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican

cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si en sus activos no financieros hay UGE medidas a valor razonable menos los costos de disposición y concluyó que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura, por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de descontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

En vista de que la Compañía no tiene derivados, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La Compañía revisó la CINIIF 21 Gravámenes, por primera vez en el presente año. La CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

En vista de que la Compañía no ha identificado gravámenes pendientes de reconocimiento, la aplicación de esta Interpretación no tuvo impacto en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 19 que explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** La Compañía ha revisado las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedades, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son entidades relacionadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de entidades relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** La Compañía ha revisado las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la Compañía consideró que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- (b) **Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros**

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- la NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo

contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no tendrá un impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.*** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participan en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplicarán de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La NIIF 11 no aplica para la Compañía, ya que no mantiene acuerdos conjuntos como parte de sus operaciones.

- ***Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.*** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las

modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:

- (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
- (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta de sus instalaciones, mobiliario y equipo. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras***

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.***

Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

4. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

(a) *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	US\$	US\$
		(Nota 1 (c))
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes	2,728,936	3,177,740
Cuentas por cobrar comerciales	4,105,689	2,253,189
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	29,130,546	32,011,704
Otras cuentas por cobrar	2,689,107	2,690,934
	<u>38,654,278</u>	<u>40,133,567</u>
	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	US\$	US\$
		(Nota 1 (c))
Pasivos financieros al costo amortizado		
Obligaciones financieras	16,000,000	16,000,000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5,126,820	4,907,187
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,681,880	5,558,263
Otras cuentas por pagar	163,728	70,220
	<u>24,972,428</u>	<u>26,535,670</u>

(b) *Riesgos financieros*

La Compañía está expuesta continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la Gerencia de Finanzas. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(i) *Riesgo de mercado*

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía factura la venta local de sus productos principalmente en dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente del efectivo que se mantiene principalmente en nuevos soles y por las transacciones pasivas que se mantienen en dólares estadounidenses y en Euros. La Gerencia de la Compañía no considera necesario utilizar instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo.

A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2 (c) a los estados financieros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
		(Nota 1 (c))
Activo:		
Efectivo y equivalente al efectivo	327,026	6,627,009
Otras cuentas por cobrar	<u>19,299,451</u>	<u>5,134,908</u>
	<u>19,626,477</u>	<u>11,761,917</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar comerciales	(132,600)	(276,896)
Otras cuentas por pagar	<u>(407,393)</u>	<u>(248,967)</u>
	<u>(539,993)</u>	<u>(525,863)</u>
Pasivo neto	<u><u>19,086,484</u></u>	<u><u>11,236,054</u></u>

Los saldos en moneda extranjera (en nuevos soles) se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio venta / compra del mercado libre para las transacciones en nuevos soles fue de US\$0.335, respectivamente (US\$0.358 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía registró ganancias de diferencia en cambio por (en miles) US\$ 145,999 (en miles US\$53,477 en 2013) y pérdidas de diferencia en cambio por (en miles) US\$1,743,049 (en miles US\$776,631 en 2013), cuyo importe neto se incluye en el rubro de diferencia de cambio, neta, en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo del precio del cobre, su principal materia prima para la fabricación del alambre de cobre, el cual representa el 90% de las operaciones de la Compañía. Para mitigar esta exposición, la Compañía pacta las condiciones de venta de sus productos y compra de materia prima a similares condiciones generando una cobertura natural. El proceso de fabricación y exportación del alambre de cobre transcurre aproximadamente en 10 días, motivo por el cual la Compañía estima que no existirán variaciones significativas entre el precio de la materia prima (cobre) y el producto final.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge principalmente de sus obligaciones financieras a largo plazo que hayan sido pactadas a una tasa de interés variable. El endeudamiento a una tasa Libor + 3.9%, expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(ii) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito de la Compañía se origina principalmente en los ingresos que son generados sustancialmente por ventas a sus empresas relacionadas (Nota 8), sin embargo, este riesgo se reduce por la solvencia y comportamiento en los pagos que exhiben estas empresas. La máxima exposición de la Compañía al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar está dada por su valor en libros.

El área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones internas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo. Riesgos de concentración de crédito pueden surgir de las colocaciones de excedentes de liquidez; para tal fin, la Compañía tiene como política distribuir sus depósitos entre diferentes instituciones financieras al finalizar las operaciones diarias.

(iii) **Riesgo de liquidez**

La Gerencia tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera:

	<u>Menos de 1 año</u> US\$	<u>Entre 1 y 2 años</u> US\$	<u>Más de 2 años</u> US\$	<u>Total</u> US\$
Al 31 de diciembre de 2014				
Obligaciones financieras	-	-	16,000,000	16,000,000
Cuentas por pagar comerciales	5,126,820	-	-	5,126,820
Cuentas por pagar comerciales a relacionadas	3,681,880	-	-	3,681,880
Otras cuentas por pagar	163,728	-	-	163,728
	<u>8,972,428</u>	<u>-</u>	<u>16,000,000</u>	<u>24,972,428</u>
Al 31 de diciembre de 2013				
Obligaciones financieras	-	-	16,000,000	16,000,000
Cuentas por pagar comerciales	4,907,187	-	-	4,907,187
Cuentas por pagar comerciales a relacionadas	5,558,263	-	-	5,558,263
Otras cuentas por pagar	70,220	-	-	70,220
Total	<u>10,535,670</u>	<u>-</u>	<u>16,000,000</u>	<u>26,535,670</u>

(*) Incluye intereses por pagar.

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente; la Compañía mantiene líneas de crédito en bancos locales, así como también solventa su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operación, financiamiento y de inversión.

(iv) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía estrategia de la Compañía es mantener un ratio de apalancamiento no mayor a 0.4, los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$ (Nota 1 (c))
Deuda neta (a)	<u>13,271,064</u>	<u>12,822,260</u>
Total patrimonio más deuda neta (b)	<u>35,697,993</u>	<u>33,051,453</u>
Ratio de apalancamiento (a) / (b)	<u>0.37</u>	<u>0.39</u>

(v) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (activos y pasivos corrientes) no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. El valor razonable de los pasivos financieros a tasa fija a largo plazo para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros a largo plazo.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes al efectivo se componen de lo siguiente:

	<u>31/12/2014</u> US\$	<u>31/12/2013</u> US\$ (Nota 1 (c))
Caja	502	536
Cuentas corrientes	<u>2,728,434</u>	<u>3,177,204</u>
	<u>2,728,936</u>	<u>3,177,740</u>

El efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias, que corresponden a saldos en bancos locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Este rubro comprende:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	US\$	US\$
		(Nota 1 (c))
Facturas por cobrar	3,973,673	1,990,834
Letras	239,832	285,004
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	<u>(107,816)</u>	<u>(22,649)</u>
	<u>4,105,689</u>	<u>2,253,189</u>

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales es de aproximadamente 60 días.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vigentes por (en miles) US\$2,648,023 (en miles US\$1,362,680 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas por (en miles) US\$1,565,482 (en miles US\$913,711 al 31 de diciembre de 2013), debido a que están relacionadas con clientes por los que se ha determinado sobre la base de información histórica que no reflejan índices de incumplimiento; excepto por las cuentas por cobrar al Cliente Condumax S.A., al 31 de diciembre de 2014, por un monto de US\$765,891 debido a que se encuentra respaldado por la empresa aseguradora Coface Chile S.A con quienes la Compañía ha celebrado un contrato de seguro de crédito La antigüedad de dichas cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
		(Nota 1 (c))
Vencidas hasta 30 días	711,348	728,877
Vencidas entre 31 y 90 días	3,616	183,414
Vencidas a más de 91 días	<u>850,518</u>	<u>1,420</u>
	<u>1,565,482</u>	<u>913,711</u>

Las cuentas por cobrar deterioradas principalmente se relacionan con clientes que atraviesan dificultades económicas. El movimiento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	US\$	US\$ (Nota 1 (c))
Saldo inicial	22,649	-
Incrementos	<u>85,167</u>	<u>22,649</u>
Saldo final	<u><u>107,816</u></u>	<u><u>22,649</u></u>

La estimación de cobranza dudosa del año se debió a los gastos de administración en el estado de resultados integrales en la cuenta cargas diversas de gestión y provisiones (Nota 22). En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de las partidas deterioradas.

En el proceso de estimación por deterioro de cuentas por cobrar, la Gerencia evalúa las condiciones del mercado y realiza un análisis sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2014, la exposición máxima al riesgo de crédito es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar las cuales ascienden a US\$107,816 (US\$22,649 al 31 de diciembre de 2013).

La Gerencia considera que los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares en sus valores razonables debido a su vencimiento corriente.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con las siguientes partes relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$ (Nota 1 (c))
Compras	12,448,765	7,375,411
Ventas	69,313,551	172,529,908

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generan los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
		(Nota 1 (c))
POR COBRAR COMERCIALES:		
Cables de Energía y Telecomunicaciones S.A. (1)	22,469,589	32,011,704
Interamericana de Cables de Venezuela S.A. (1)	6,480,000	-
Sao Marco Ind Co (1)	180,957	-
Total	<u>29,130,546</u>	<u>32,011,704</u>
POR PAGAR:		
a) Comerciales:		
Cables de Energía y Telecomunicaciones S.A. (1)	1,719,764	468,834
Conductores Monterrey S.A. de C.V.(1)	-	978,543
Total	<u>1,719,764</u>	<u>1,447,377</u>
b) Diversas:		
Celtelsa Colombia S.A. (1)	1,928,970	1,140,819
Cable Supplier Corp. (1)	-	2,930,000
Otros	33,146	40,067
Total	<u>1,962,116</u>	<u>4,110,886</u>

(1) Relacionada

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con partes relacionadas corresponden a la venta y compra de mercadería, así como a préstamos que no devengan intereses.

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas son de vencimientos corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus entidades relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros no ha registrado ninguna estimación para incobrables.

La Compañía no ha otorgado avales a entidades financieras a favor de sus relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Las remuneraciones pagadas al personal clave en 2014 ascienden a US\$119,824 (US\$101,078 en 2013).

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	US\$	US\$ (Nota 1 (c))
Productos terminados (a)	-	1,892,271
Materias primas	44,535	320,361
Mercaderías	1,660,426	2,446,148
Mercancías en tránsito	616,505	255,049
Provisión para desvalorización de existencias	<u>(6,431)</u>	<u>(1,502)</u>
	<u>2,315,035</u>	<u>4,912,327</u>

(a) La totalidad de los productos terminados al 31 de diciembre de 2013, que corresponden a las existencias de alambrón de cobre fueron vendidas en 2014.

El movimiento de la estimación por desvalorización de repuestos y suministros por los años 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$ (Nota 1 (c))
Saldo inicial	1,502	41,874
Aumento	6,431	-
Recuperos y castigos	<u>(1,502)</u>	<u>(40,372)</u>
Saldo final	<u>6,431</u>	<u>1,502</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación de productos terminados y alambrón de cobre cubre adecuadamente su riesgo de valorización al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro se compone por:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	US\$	US\$ (Nota 1 (c))
Crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas (a)	4,823,726	1,744,356
Reclamos a SUNAT (b)	2,481,578	2,539,045
Crédito por Impuesto a las Ganancias (c)	1,509,324	-
Otros	207,529	158,563
	<u>9,022,157</u>	<u>4,441,964</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de esta cuenta comprende el monto de crédito fiscal acumulado por concepto de impuesto general a las ventas a favor de la Compañía dada su condición de exportadora de bienes. El mismo que viene siendo recuperado a través de solicitudes de reembolso, de acuerdo con la legislación vigente.
- (b) Corresponde al mayor crédito generado por los mayores pagos a cuenta del impuesto a las ganancias.

A largo plazo:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	US\$	US\$ (Nota 1 (c))
Reclamos a SUNAT	2,481,578	-
	<u>2,481,578</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (a corto plazo), la Compañía mantiene registrada una cuenta por cobrar a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), relacionada con la ejecución y cobranza coactiva que realizó la SUNAT por una de las resoluciones de multas que interpuso contra la Compañía en los periodos 2008 y 2010, referido a las solicitudes de Restitución de Derechos Arancelarios – Drawback por un total de US\$2,518,419 y S/.57,672. A la fecha dicha resolución de multa se encuentra en proceso de evaluación por la Corte Suprema de Lima. La Gerencia, en base a la opinión de sus asesores legales, considera que el grado de probabilidad de recupero del monto cobrado coactivamente por SUNAT es alto y será recuperado.

10. MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, el mobiliario y equipo corresponde a:

	Mobiliario y equipo	Total
	US\$	US\$
COSTO:		
Saldos al 1 de enero de 2013	43,776	43,776
Adiciones	10,199	10,199
Trasposos	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	53,975	53,975
Adiciones	29,419	29,419
Trasposos por fusión	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>83,394</u>	<u>83,394</u>
DEPRECIACION ACUMULADA:		
Saldo al 1 de enero de 2013	32,890	32,890
Adiciones	3,592	3,592
Retiros	-	-
Otros	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	36,482	36,482
Adiciones	6,047	6,047
Trasposos por fusión	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>42,529</u>	<u>42,529</u>
COSTO NETO:		
Al 31 de diciembre de 2014	<u>40,865</u>	<u>40,865</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>17,493</u>	<u>17,493</u>

La depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo por el ejercicio está incluida en las cuentas:

	2014	2013
	US\$	US\$
		(Nota 1 (c))
Gastos de venta	913	960
Gasto de administración	5,134	2,632
	<u>6,047</u>	<u>3,592</u>

De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía mantiene seguros para sus principales activos. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

11. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar a proveedores corresponden a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$ (Nota 1 (c))
Facturas por pagar	5,126,820	4,907,187
Total	<u>5,126,820</u>	<u>4,907,187</u>

Las cuentas por pagar a proveedores están denominadas en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar corresponden a:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	US\$	US\$ (Nota 1 (c))
Acreedores diversos	139,978	55,463
Cuentas por pagar al personal	11,636	-
Tributos por pagar	-	70,679
Otros	12,114	14,757
	<u>163,728</u>	<u>140,899</u>

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía suscribió un contrato con el Banco Latinoamericano de Exportaciones- Bladex obteniendo a través de una línea de crédito de US\$16,000,000, denominada en dólares estadounidenses y la cual fue utilizada para capital de trabajo (financiamiento de las exportaciones de alambión de cobre) devengando un intereses a Libor +3.9%. Durante el periodo 2014 la Compañía canceló dicha línea de crédito y suscribió un contrato de préstamo por el mismo importe con vencimiento al 30.09.2019 con una tasa de interés anual 3.23%.

El vencimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

Nombre de los acreedores	Clase de obligación	Tasa de interés	Vencimiento	Importe autorizado y utilizado US\$	Total		No Corriente	
					2014	2013	2014	2013
					US\$	US\$	US\$	US\$
Préstamos								
Bladex	Crédito sindicado	3.23%	2019	16,000,000	16,000,000	16,000,000	16,000,000	16,000,000

(a) El vencimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

	<u>Importe</u> US\$
Año de vencimiento	
2019	<u>16,000,000</u>
	<u><u>16,000,000</u></u>

(b) El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es el siguiente:

	Valor en libros		Valor en razonable	
	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$ (Nota 1 (c))	<u>2014</u> US\$	<u>2013</u> US\$ (Nota 1 (c))
Préstamo sindicado	16,000,000	16,000,000	16,000,000	16,000,000

14. PATRIMONIO

(a) *Capital social emitido*

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está representado por 1,574,052 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/.1.00 (nuevos soles) cada una, las que se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Participación individual en el capital (en %):	<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>
	Nº	%
De 1.01 a 10.00	1	5.69
De 90.01 a 100.00	<u>1</u>	<u>94.31</u>
	<u><u>2</u></u>	<u><u>100.00</u></u>

(b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser destinada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

(c) Resultados acumulados

(c.1) Marco regulatorio

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo No. 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

(c.2) Distribución de dividendos

En 2014 y 2013, no hubo acuerdos de distribución de dividendos.

15. VENTAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las ventas de bienes comprenden las siguientes partidas:

	Unidad de Medida	Cantidades		2014	2013
		2014	2013	US\$	US\$
Alambrón de cobre:					
Alambrón de cobre	TM	23,855	21,503	175,345,838	173,265,698
Escoria y óxido de cobre	TM	41	46	147,222	185,423
Cátodos de cobre	TM	399	-	2,737,489	-
				<u>178,230,549</u>	<u>173,451,121</u>
Cables eléctricos:					
Cables media tensión	MTS	86,574	249,799	890,587	2,570,753
Cables esmaltados	KG	227,026	195,162	2,204,368	2,015,921
Cables telefónicos	MTS	3,827,620	11,650,654	1,505,205	1,692,233
Cables building wire	MTS	4,388,428	3,870,527	1,370,217	1,400,745
Aluminio Desnudo	MTS	460,586	14,116	2,147,062	65,803
Otros				2,037,784	1,238,424
				<u>10,155,223</u>	<u>8,983,879</u>
				<u>188,385,772</u>	<u>182,435,000</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre, las ventas por áreas geográficas son como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$ (Nota 1 (c))
Colombia	151,952,860	105,877,594
Venezuela	25,560,000	65,825,384
Brasil	180,824	-
Perú	10,692,088	9,905,092
México	-	826,930
	<u>188,385,772</u>	<u>182,435,000</u>

Concentración de ventas:

En el año 2014 los dos clientes más importantes representaron el 81% y el 14% del total de ventas (58% y 36% en 2013).

16. COSTO DE VENTAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, el costo de ventas comprende las siguientes partidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$ (Nota 1 (c))
Inventario inicial de productos terminados	1,892,271	6,566,201
Inventario inicial de materia prima y auxiliares	320,361	96,315
Inventario inicial de mercaderías	2,444,646	1,331,634
Compra de Materia Prima	165,781,664	154,130,597
Compra de mercaderías a empresas relacionadas	9,116,128	9,264,962
Servicio de maquila	2,451,862	1,903,935
Otros gastos de producción	141,043	660,245
Inventario final de productos terminados (Nota 8)	-	(1,892,271)
Inventario final de materia prima y auxiliares (Nota 8)	(44,535)	(320,361)
Inventario final de mercaderías (Nota 8)	(1,660,426)	(2,446,148)
Provisión por desvalorización de existencias (Nota 8)	(6,431)	(78,001)
	<u>180,436,583</u>	<u>169,217,108</u>

17. GASTOS DE VENTA

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de ventas comprende las siguientes partidas:

	2014	2013
	US\$	US\$
		(Nota 1 (c))
Flete naviero por alambrón	793,190	769,337
Alquiler para almacén para mercaderías	82,582	158,952
Transporte de alambrón	130,893	144,772
Otros servicios prestados de terceros	284,104	142,084
Cargas de personal	130,526	137,135
Cargas diversas de gestión	79,962	101,217
Manipuleo de alambrón	95,976	96,376
Gastos agente de aduana por exportación de alambrón	50,572	49,352
Transporte de mercadería	104,087	39,758
Provisiones del ejercicio	141,110	27,022
Comisiones de ventas	-	1,339
	<u>1,893,002</u>	<u>1,667,344</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre, los gastos de administración comprenden las siguientes partidas:

	2014	2013
	US\$	US\$
		(Nota 1 (c))
Servicios prestados de terceros	416,355	579,345
Cargas de personal	99,990	97,724
Tributos	103,091	70,587
Provisiones del ejercicio	10,612	2,744
Otros	38,300	15,882
	<u>668,348</u>	<u>766,282</u>

19. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos comprenden las siguientes partidas:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	US\$	US\$ (Nota 1 (c))
Desechos residuos de cobre	16,821	4,643
Reversión provisiones	-	15,460
Variación en inventario físico	26,446	-
Reversión de desvalorización mercancías	-	5,004
Otros	1,634	740
	<u>44,901</u>	<u>25,847</u>

20. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, los gastos financieros se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$ (Nota 1 (c))
Intereses de Préstamos de Bladex	634,486	695,000
	<u>634,486</u>	<u>695,000</u>

21. DIFERENCIA DE CAMBIO NETA

Al 31 de diciembre, la diferencia de cambio neta, se compone de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$ (Nota 1 (c))
Ganancia Por Diferencia De Cambio	145,999	53,477
Perdida Por Diferencia De Cambio	(1,743,049)	(776,631)
	<u>(1,597,050)</u>	<u>(723,154)</u>

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) *Régimen tributario del impuesto a las ganancias*

(i) *Tasas de impuesto*

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú hasta el 31 de diciembre de 2013 y 2014 fue de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) *Precios de transferencia*

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor (en miles) a S/.200, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen (en miles) los S/.6,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior (en miles) a S/.1,000. Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2013; y están realizando el respectivo estudio por el año 2014. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en relación a los precios de transferencia.

(iii) *Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú*

Con fecha 31 de diciembre de 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de ganancias de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su ganancia neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

(iv) Situación tributaria

Las declaraciones juradas de la Compañía del impuesto a las ganancias de los años 2011, 2013 y la que se presentará por el ejercicio 2014, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados de los ejercicios en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(b) Impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia o pérdida del año

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$	US\$
		(Nota 1 (c))
Impuesto a las ganancias corriente	1,039,477	3,284,028
Impuesto a las ganancias diferido	<u>(36,009)</u>	<u>(592)</u>
	<u>1,003,468</u>	<u>3,283,436</u>

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable estimada. La Compañía no está obligada a calcular la participación de sus trabajadores, dado que son menos de 20 trabajadores en el año.

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2014, ha sido fijada en 30%. En el caso del gasto por impuesto a las ganancias diferido se ha considerado el efecto de ajuste de tasas de acuerdo a la modificación indicada.

Actualmente la Compañía se encuentra en proceso de fiscalización parcial del periodo 2011 del impuesto a la renta (Precios de Transferencia), aún está en etapa de requerimiento de documentación sustentatoria.

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias correspondiente ha sido fijada en 30%.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	31/12/2014		31/12/2013	
	Importe US\$	%	Importe US\$	%
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	3,218,843		9,391,303	
Impuesto calculado	965,653	30.00	2,817,391	30.00
Aumento (disminución) resultante de:				
Gastos y provisiones no deducibles	37,815	1.17	466,045	4.96
	<u>1,003,468</u>	<u>31.17</u>	<u>3,283,436</u>	<u>34.96</u>

(c) Saldos del impuesto a las ganancias diferido

Los impuestos a las ganancias diferidos se componen de lo siguiente:

Año 2014:	Saldo inicial	Cargo a resultados	Saldo final
	US\$	US\$	US\$
Activo diferido			
Prov. Cuentas de Cobranza Dudosa Período 2014	7,793	30,210	38,003
Prov. Desvalorización de Existencias Período 2014	213	1,774	1,987
Diversas	-	-	-
	<u>8,006</u>	<u>31,984</u>	<u>39,990</u>
Pasivo diferido			
Prov. Vacaciones de Empleados Período 2014	4,213	(1,136)	3,077
Honorario de Auditores 2014	4,640	6,270	10,910
Estudio de Precios de Transferencia 2014	1,562	590	2,152
Asesoría y Consultoría Administrativa	2,704	(2,704)	-
	<u>13,119</u>	<u>3,020</u>	<u>16,139</u>
Diferido neto	<u>21,125</u>	<u>35,004</u>	<u>56,129</u>

Año 2013:	Saldo inicial	Cargo a resultados	Saldo final
	US\$	US\$	US\$
Activo diferido			
Prov. Cuentas de Cobranza Dudosa Período 2013	-	7,793	7,793
Prov. Desvalorización de Existencias Período 2013	-	213	213
	-	8,006	8,006
Pasivo diferido			
Prov. Vacaciones de Empleados Período 2013	-	4,213	4,213
Honorario de Auditores 2013	-	4,640	4,640
Estudio de Precios de Transferencia 2013	-	1,562	1,562
Asesoría y Consultoría Administrativa	-	2,704	2,704
	-	13,119	13,119
Diferido neto	-	21,125	21,125

23. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

La Compañía ha celebrado contratos de arrendamientos operativos por el arrendamiento de sus actuales oficinas administrativas y de sus almacenes.

	2014	2013
	US\$	US\$
Menos de 1 año	112,910	170,444
Entre 1 y 4 años	451,640	681,776
Total	564,550	852,220

Los gastos procedentes del arrendamiento de las oficinas administrativas y del almacén, ascendieron a US\$112,910 (US\$170,444 en 2013).

24. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene provisiones por contingencias o pasivos contingentes.

25. HECHOS POSTERIORES

No se han identificado eventos subsecuentes después del 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estados financieros que deban ser reportados.